



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Secretaría General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Oficina de Desarrollo del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS D.LEG 1057 - DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA)

### PROCESO CAS N° 014-2024-MIDAGRI-SG-OGGRH/ODTH

#### “CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO”

#### SUBETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	RAMIREZ AVALO BEATRIZ VALENTINA	35	APROBADO/A
2	RUBIO IDROGO VICTOR EDUARDO	29	APROBADO/A
3	MARTEL VARGAS PETER FRANK	29	APROBADO/A
4	CURI GOMEZ ROSARIO CAROLINA	28	APROBADO/A
5	ARIAS HARO ENRIQUE	27	APROBADO/A
6	SANDOVAL SAAVEDRA JIMMY WILSON	27	APROBADO/A
7	CHAVEZ BERROSPI DIANA CAROLINA	27	APROBADO/A
8	DE LA CRUZ RAMOS FERNANDO	27	APROBADO/A
9	MIRANDA ESPINOZA LUIS KARLOS	27	APROBADO/A
10	BOCANEGRA DE LA CRUZ IRWING ABEL	25	DESAPROBADO/A (*)
11	MANTILLA CARBAJAL MARCO ANTONIO	24	DESAPROBADO/A (*)
12	PINEDO REATEGUI, ERICK LINNEN	24	DESAPROBADO/A (*)
13	PRADO JIMENEZ NICOLAS JEREMY	23	DESAPROBADO/A (*)
14	GUTIERREZ ARCE MARCO ANTONIO	22	DESAPROBADO/A (*)
15	ASPARRIN FLORES KARIN EDITH	22	DESAPROBADO/A (*)
16	CACÑAHUARAY AROTOMA FERMÍN	-	DESAPROBADO/A (**)
17	CHARAJA VILDOSO PATRICIA MARÍA	-	DESAPROBADO/A (**)
18	PUICAN QUESQUEN EDWIN FRANKLIN	-	DESAPROBADO/A (**)
19	PALOMINO MATOS FLOR DE MARIA	-	DESAPROBADO/A (**)

\*) La puntuación de los/las postulantes entrevistados/as para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma, deberá oscilar entre una puntuación mínima de veintisiete (27.00) puntos y máxima de cuarenta (40.00) puntos, en caso obtenga un puntaje menor a lo establecido serán considerados “DESAPROBADOS”.

\*\*) No se presentó.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
		Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Fuerzas Armadas (10%)	Discapacidad (15%)		
1	RAMIREZ AVALO BEATRIZ VALENTINA	26	30	35	-	-	91	GANADOR/A
2	MIRANDA ESPINOZA LUIS KARLOS	30	29	27	-	-	86	ACCESITARIO/A
3	CURI GOMEZ ROSARIO CAROLINA	26	30	28	-	-	84	ACCESITARIO/A
4	RUBIO IDROGO VICTOR EDUARDO	24	29	29	-	-	82	ACCESITARIO/A
5	ARIAS HARO ENRIQUE	24	30	27	-	-	81	ACCESITARIO/A
6	DE LA CRUZ RAMOS FERNANDO	24	29	27	-	-	80	ACCESITARIO/A
7	MARTEL VARGAS PETER FRANK	22	28	29	-	-	79	ACCESITARIO/A
8	CHAVEZ BERROSPI DIANA CAROLINA	20	29	27	-	-	76	ACCESITARIO/A
9	SANDOVAL SAAVEDRA JIMMY WILSON	18	30	27	-	-	75	ACCESITARIO/A

EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano ubicado en Jr. Cahuide N° 805 Jesús María, para las coordinaciones respectivas de la suscripción de su contrato, **(del 04 al 08 de marzo de 2024, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm.); debiendo presentar los anexos, que deberá descargar de:**

[https://drive.google.com/drive/folders/11W5Hyhoz9-CC5x7p3k-YHZA5bcSeGEe0?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/11W5Hyhoz9-CC5x7p3k-YHZA5bcSeGEe0?usp=drive_link)

DNI o carnet de extranjería (original y copia) para ser fedateado por la Institución.  
 Curriculum Vitae descriptivo y documentado presentado en el proceso de convocatoria (cuyos certificados y/o constancias deberán presentarse en original y copia) para ser fedateado por la Institución.

- Acta o partida de matrimonio (según corresponda).
- Reconocimiento de convivencia (escritura pública o resolución judicial según corresponda).
- DNI del conyugue (según corresponda).
- DNI de los hijos (según corresponda)
- Registro del Sistema Nacional de Pensiones (ONP/AFP)
- Acta o partida de matrimonio (según corresponda).
- Reconocimiento de convivencia (escritura pública o resolución judicial según corresponda).
- DNI del conyugue (según corresponda).
- DNI de los hijos (según corresponda).
- Registro del Sistema Nacional de Pensiones (ONP/AFP)

**EL COMITÉ EVALUADOR**  
 Jesús María, 01 de marzo de 2024

